

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL CONTRATO DENOMINADO SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA DE 9 CENTROS ADSCRITOS A LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL (3 LOTES)

El 30 de septiembre de 2013 se adjudicó por vez primera el presente servicio, siendo su objeto, la continuidad bajo la misma modalidad.

El Servicio se debe prestar, en las instalaciones de la empresa licitadora, con los medios materiales y profesionales que hagan posible los cumplimientos establecidos en el PPT.

Este contrato tiene por objeto la prestación del servicio de lavandería en 9 Centros dependientes de la AMAS, comprendiendo:

- Ropa Plana, sábanas, fundas de almohada, colchas, toallas de baño, toallas de lavabo, protectores de colchón, empapadores, manteles, baberos, servilletas,..... . Ropa sucia que se recoge en las instalaciones del Centro, se traslada a la planta industrial de la empresa adjudicataria para su procesamiento (lavado, planchado, repaso y empaquetado) y entrega de la ropa limpia en el Centro.

La Agencia Madrileña de Atención Social entre sus recursos propios, **carece de medios personales adecuados** para cubrir las necesidades de estos servicios, puesto que no existe personal adscrito al centro de las categorías profesionales que se precisan para su realización y, en cuanto al resto del personal de la Agencia Madrileña de Atención Social, en la actualidad todos los trabajadores de estas categorías profesionales están desempeñando puestos de trabajo adscritos a centros en los que la prestación de sus servicios es imprescindible y necesaria. En consecuencia, la falta de disponibilidad de medios personales adecuados en este organismo para prestar los citados servicios y justifica acudir a la contratación pública.

Madrid, a fecha de firma

EL COORDINADOR DE DISCAPACIDAD Y COMEDORES SOCIALES

Fdo.: Juan Luis Fernández Fernández

